



Elota.
¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: Órgano Interno de Control

SECCIÓN: Departamento de Auditoría y control

OFICIO: OIC-ELOTA 046/2025

ASUNTO: Notificación de Auditoría Administrativa.
Núm. 07/2025

LA CRUZ, ELOTA, SINALOA. A 19 DE FEBRERO DE 2025

LIC. MAYBEN GUADALUPE SAINZ MACHADO
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE. -

Con el objeto de promover el cumplimiento sustantivo y de normatividad aplicable fundamentado en los Artículos 67 Bis D y 67 Bis I fracciones II, IV, VII, y X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa Vigente; 35, 37 fracciones II, III, IV, VII, VIII, IX, X y 43 fracciones XI, XII y XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Elota, Sinaloa Vigente; que faculta al Órgano Interno de Control y al Departamento de Auditoría y Control a llevar a cabo revisiones y/o auditorías de las áreas de la Administración Pública y Paramunicipales.

Le informo que las **CC. Karina del Rocio Muñoz Carrasco y Nancy Pamela Campos Noriega** en su carácter de Auditoras del Departamento de Auditoría y Control adscrito a este Órgano Interno de Control, **asistirán el día lunes 24 de febrero del año en curso a las 10:00 horas**, a las oficinas que ocupa la **Dirección de Desarrollo Social**, para llevar a cabo **Auditoría Administrativa 07/2025** la cual consistirá en **revisar los Expedientes de las Becas Municipales del Ciclo Escolar 2024/2025**; agradeceré girar instrucciones a quien corresponda a efecto de que el personal comisionado tenga acceso a las oficinas de dicha dirección y se le brinden las facilidades necesarias para la realización de su cometido; queda apercibido que de no hacerlo y no proporcionar en forma completa y oportuna la información, datos y documentos a las comisionadas, se procederá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



ATENTAMENTE
¡UNIDOS TODO SE PUEDE!

LIC. ADAN GUADALUPE GARCÍA MARTÍNEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



Recibi
Benjamín Magaña
19/02/25

C.c.p.- Lic. Richard Millán Vázquez.- Presidente Municipal de Elota.- Edificio
C.c.p.- Archivo.-



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700, La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1806
www.elota.gob.mx

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL
LA CRUZ, ELOTA, SIN





Elota.
¡Unidos todo se puede!

DEPENDENCIA: Órgano Interno de control

SECCIÓN: Departamento de Auditoría y Control

OFICIO: OIC-ELOTA 047/2025

ASUNTO: Solicitud de información.

LA CRUZ, ELOTA, SINALOA. A 19 DE FEBRERO DE 2025

LIC. MAYBEN GUADALUPE SAINZ MACHADO
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE. -

Sirva el presente para comunicarle que con motivo de la **Auditoría Administrativa número 07/2025** que se practicará a la **Dirección de Desarrollo Social**, la cual consistirá en **revisar los Expedientes de las Becas Municipales del Ciclo Escolar 2024/2025**, con fundamento en los Artículos 67 Bis D y 67 Bis I fracciones II, IV, VII Y X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa Vigente; 35,37 fracciones II, III, IV, VII, VIII, IX, X y 43 fracciones XI, XII y XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Elota, que facultan a este Órgano Interno de Control y al Departamento de Auditoría y Control; solicito a usted proporcione la documentación e información que se relaciona, con la finalidad de iniciar los trabajos de auditoría.

- Expedientes de los becados.
- Nómina del último pago efectuado.
- Y demás documentación que se solicite durante el desarrollo de la auditoría.

De igual manera se solicita se nombre a un enlace y un testigo para el desarrollo de los trabajos de auditoría.

Le agradezco que la citada información se proporcione el día lunes 24 de febrero de 2025, día que iniciarán los trabajos de auditoría a esta Dirección.

Sin más por el momento quedo de usted.



ATENTAMENTE
¡UNIDOS TODO SE PUEDE!

LIC. ADAN GUADALUPE GARCÍA MARTÍNEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



*Recibido
Benjamin Manjarrez
19/02/25*

C.c.p.- Lic. Richard Millán Vázquez.- Presidente Municipal de Elota.- Edificio
C.c.p.- Archivo



Avenida Gabriel Leyva Solano y Calle Lic. Saul Aguilar Picos, C.P. 82700. La Cruz, Elota, Sinaloa
Teléfonos y Fax: 696 961 0100, 696 961 0242, 696 961 0055, 696 961 1802 y 696 961 1805
www.elota.gob.mx

DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA



Elota.

¡Unidos todo se puede!



Dependencia: Órgano Interno de Control

Sección: Departamento de Auditoría y Control.

Oficio: OIC-ELOTA-AUD 016/2025.

Asunto: Informe Estado de Solventación.

La Cruz, Elota, Sinaloa, 31 de marzo de 2025.

LIC. MAYBEN GUADALUPE SAINZ MACHADO
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE. -

Por medio del presente me permito comunicarle, que con fundamento en los Artículos 67 Bis D y 67 Bis I fracciones II, IV, VII y X de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa vigente; 35, 37 fracciones II, III, IV, VII, VIII, IX, X y 43 fracciones XI, XII y XIII del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Elota, Sinaloa, vigente. En relación a la **Auditoría Administrativa** con número de expediente **07/2025 realizada a la Dirección de Desarrollo Social**, una vez concluidos los trabajos de auditoría se hizo entrega de las Cédulas de Resultados Preliminares el día 06 de marzo de 2025 mediante oficio OIC-ELOTA-AUD 07/2025.

Mediante oficios números 0170/2025 y 0173/2025 de fechas 12 y 13 de marzo de 2025, recibimos respuesta por parte de la Dirección de Desarrollo Social; procediendo este Departamento de Auditoría y Control a evaluar las respuestas, determinando lo siguiente:

BECAS UNIVERSITARIAS

Resultado Núm. 01 Con Observación.-

El Municipio de Elota a través de la Dirección de Desarrollo Social en el mes de enero de 2025 ejerció recurso público por la cantidad de \$120,000.00 (ciento veinte mil pesos 00/100 m.n) para el pago de 300 becas universitarias correspondientes al mes de Diciembre de 2024. Se procedió a tomar una muestra del 40 % de los expedientes en los cuales se verificó que cuente con los requisitos que marca el Reglamento de Becas del Municipio de Elota, los cuales se encuentran debidamente integrados tal como lo señala el artículo 21 del reglamento antes citado; en la nómina correspondiente al pago de beca del mes de diciembre se cotejó que la firma de la INE o de la Credencial Escolar del beneficiario coincidan, encontrándose inconsistencias en las mismas en los becados que a continuación se relacionan; **obteniendo resultado Con Observación.**

NOMBRE DEL BENEFICIARIO
Chaidez Vidal Yulitza Alesxandra
Chaparro González Yatziri Yoselin
Conde Vega Elsa Daniela
Gordillo Villa Deibid Josué
Lizárraga Martínez Klaithin Cristina
López Reyes María Kinereth
López Vázquez Juan José
Murillo Vázquez Jesús Eduardo





Elota.

¡Unidos todo se puede!

Dependencia: Órgano Interno de Control

Sección: Departamento de Auditoría y Control.

Oficio: OIC-ELOTA-AUD 016/2025.

Asunto: Informe Estado de Solventación.

Núñez Villarreal Mía Micheel
Ramírez Millán Cuitláhuac
Rodríguez Vázquez Víctor Manuel
Salazar Bañuelos María Virginia
Sánchez Beltrán Maritza Zujey
Silvas Valdez Mariela
Uribe Cárdenas América Melissa
Villanueva Machado Omar

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

RESPUESTA DEL ENTE REVISADO: Se recibió de parte de la Dirección de Desarrollo social oficio número 0170/2025 de fecha 12 de marzo de 2025 suscrito por la Lic. Mayben Guadalupe Sainz Machado Directora de Desarrollo Social, recibido por este departamento el día 21 de marzo de 2025, donde manifiesta lo siguiente; Por medio de este conducto me permito brindarle un cordial saludo y a su vez, derivado de la auditoría número 007/2025 realizada al programa de Becas Municipales Ciclo Escolar 2024/2025 que la Dirección de Desarrollo Social ejecuta, hago entrega de la siguiente información Becas Universitarias. Se anexa para solventar oficios firmados por el beneficiario donde se comprueba la recepción del apoyo en el mes de diciembre y se aclara la inconsistencia de la firma mediante credencial de elector.

RESULTADO DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA Y CONTROL: Una vez recibida la información las auditoras actuantes del Departamento de Auditoría y Control proceden al análisis de la documentación recibida por parte de la Dirección de Desarrollo Social. Analizada la información que fue enviada como evidencia para solventación de lo observado, la cual consiste en Oficios dirigidos al Jefe del Departamento de Auditoría y Control firmados por los beneficiarios de becas universitarias, donde manifiestan ser beneficiarios del Programa de Estímulos a la Educación en Universidad y que en el mes de enero de 2025 recibieron el pago de \$400.00 (cuatrocientos pesos) por concepto de pago correspondiente al mes de diciembre de 2024, de igual manera anexan copia de identificación (INE o CREDENCIAL ESCOLAR), así como una fotografía de ellos con el oficio que firmaron. Cotejamos las firmas del oficio con las identificaciones anexas y se pudo verificar que si corresponden; determinando que son pruebas que sirven para solventar la observación, por lo tanto, cambia el estatus de la misma, quedando como **SOLVENTADA**.

BECAS DE PRIMARIA

Resultado Núm. 03 Con Observación.-

El Municipio de Elota a través de la Dirección de Desarrollo Social en el mes de enero de 2025 ejerció recurso público por la cantidad de \$248,400.00 (doscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n) para el pago de 621 Becas de Primaria correspondiente al mes



Elota.
¡Unidos todo se puede!

Dependencia: Órgano Interno de Control

Sección: Departamento de Auditoría y Control.

Oficio: OIC-ELOTA-AUD 016/2025.

Asunto: Informe Estado de Solventación.

de diciembre de 2024 de las cuales se realiza un pago de \$200.00 (doscientos pesos) en efectivo y \$200.00 (doscientos pesos) en despensa. Se procedió a tomar una muestra del 40 % de los expedientes de los que se verificó que cuentan con los requisitos que marca el Reglamento de Becas del Municipio de Elota, se pudo detectar que existen expedientes incompletos tal como lo señala el artículo 21 del reglamento antes citado; en la nómina correspondiente al pago de beca del mes de diciembre 2024 se cotejó que la firma de la INE del Padre de Familia o Tutor coincidan, se encontraron inconsistencias en las mismas en los becados que a continuación se relacionan; **obteniendo resultado Con Observación.**

Localidad	Nombre	Comprobante de Domicilio	Constancia Escolar	Credencial de Elector de Los Padres	Boleta	Estudio Socioeconómico	Acta de Nacimiento	Curp
Boscoso	CORRALES PEREZ JESUS SAMUEL	NO CORRESPONDE	X	X	X	X	X	X
Boscoso	GARCIA ZAZUETA IVANNA BETZAVE	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Ejido Culiacán	VAZQUEZ VEGA REBECA NASHLY	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Higueras de Culiacancito	CASTILLO TORRES IKER	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Conitaca	LABRADA CARRASCO ALEXIS	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Conitaca	SANCHEZ ONTIVEROS VALENTINA	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Vida Campesina	RIOS RODRIGUEZ ALISON LIZBETH	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Vida Campesina	LEON FERNANDEZ GERSON	NO CORRESPONDE	X	X	X	X	X	X
Vida Campesina	MENDOZA MARTINEZ GUILLERMO	X	X	X	X	X	NO	NO
Rincón de Ibonia	LIZARRAGA ROMERO JOSE	NO	NO	X	NO	X	X	X
Rincón de Ibonia	AMARILLAS RIVERA MIRANDA	X	NO	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Casas Grandes	SALCIDO CHAIDEZ JESUS JOSAFAT	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Casas Grandes	NORIEGA MARTINEZ EMILIANO	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Ibonia	DURAN CASTAÑEDA IKER FABIAN	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Potrillo del Norote	TORRES LOPEZ JESUS RICARDO	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Potrillo del Norote	ESCOBAR LOPEZ FERNANDA	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Potrillo del Norote	VEGA BOJORQUEZ ALEXA RUBY	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Potrillo del Norote	LOPEZ POLITO MARIA JESUS	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Potrillo del Norote	VEGA MARTINEZ CLEARE NATALI	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Potrillo del Norote	GOMEZ MACHADO VALENTINA	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Emiliano Zapata	MORENO ARREDONDO JOSE	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X



Elota.
¡Unidos todo se puede!

Dependencia: Órgano Interno de Control

Sección: Departamento de Auditoría y Control.

Oficio: OIC-ELOTA-AUD 016/2025.

Asunto: Informe Estado de Solventación.

	ALDO							
Emiliano Zapata	BELTRAN BELTRAN ANA LUCIA	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Emiliano Zapata	ZAMORA RAMIREZ URIEL ERNESTO	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Emiliano Zapata	OLIVER ALEXANDER ZAMORA ROSAS	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Emiliano Zapata	SOTO LAGUNA NELSON JOSUE	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Emiliano Zapata	ZAVALA MILLAN OMAR	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Tanques Solidaridad	MARTINEZ ARBALLO AXEL IVAN	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	NO	X	X	X
Tanques Solidaridad	GARCIA REYES IKER JAVIER	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Tanques Solidaridad	DE LA ROSA CORTES MARIA TRINIDAD	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Tanques Solidaridad	GONZALEZ HERNANDEZ GERARDO TADEO	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Tanques Solidaridad	CARRANZA ALVAREZ JOEL EVERARDO	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Los Arroyitos	RODRIGUEZ LEDON ANSELMO	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Los Arroyitos	QUINTERO AYON LIZBETH NAHOMI	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Los Arroyitos	CORREA AYON IKER ERLIN	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
El Salado	CRUZ RETAMOZA AMERIKA CERLYN	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Celestino	SAMANIEGO ALVAREZ ALEXIS	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Rosendo Nieblas	MELCHOR CRUZ AXEL ANTONIO	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Ensenada	CASTRO VELARDE HECTOR ADRIAN	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Loma de Tecuyo	SALAS OSUNA ISAYANA	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Loma de Tecuyo	GALLARDO GALVEZ SEBASTIAN	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Elota	VENEGAS GONZALO ISAI	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Elota	MORALES LEON RICARDO ABELARDO	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
Paredón Colorado	NORIEGA CASTRO CAMILA	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
La Cruz (Cam)	BELTRAN BELTRAN LUIS MIGUEL	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	N/A	X	X	X
La Cruz (Cam)	MERAZ HIDALGO JUAN LUIS	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	N/A	X	X	X
La Cruz (Cam)	RODRIGUEZ MENDEZ ANGEL DAMIAN	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	N/A	X	X	X
La Cruz	MONCADA GUIZAR JUSTIN BARACK	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
La Cruz	DURAN TORRES JESUS ADAN	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
La Cruz	LOPEZ GUTIERREZ ALEXA PAULETH	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
La Cruz	HERNANDEZ MORELOS LUIS ANGEL	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
AGUAPEPE	MANJARREZ NAVARRO DARWIN	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X



Elota.
¡Unidos todo se puede!

Dependencia: Órgano Interno de Control

Sección: Departamento de Auditoría y Control.

Oficio: OIC-ELOTA-AUD 016/2025.

Asunto: Informe Estado de Solventación.

EL ROBLE	FELIX RAMIREZ JESUS MANUEL	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
PUEBLO NUEVO	MANJARREZ PEREZ BRITANI GUADALUPE	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
ESPINAL	LEYVA POMPA KENZY	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
EL AGUAJE	OROZCO FERNANDEZ GIBRAN	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
EL AGUAJE	RODRIGUEZ GUZMAN HENDRID IVAN	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
LA CRUZ(Laura Aguilar)	MENDOZA AURELIO CESAR	X	X	LAS INES NO CORRESPONDEN A LA PERSONA QUE FIRMO	X	X	X	X
LA CRUZ(Laura Aguilar)	BALDENEGRO PATRON JOSE MANUEL	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
LA CRUZ (agustina herrera)	LIZARRAGA PADILLA ALISSON RAQUEL	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
LA CRUZ (cesar franco)	LUEVANO VAZQUEZ EMMALY	X	X	LA INE NO CORRESPONDE A LA PERSONA QUE FIRMO	X	X	X	X
LA CRUZ (cesar franco)	URQUIZA DOMINGUEZ MAURO ALEXIS	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X
LA CRUZ (José Aguilar matutina)	CUYUCHI RODRIGUEZ MIRIAM YOSSELIN	X	X	LA INE NO CORRESPONDE A LA PERSONA QUE FIRMO	X	X	X	X
LA CRUZ (José Aguilar matutina)	SANCHEZ MENDEZ CARLOS	X	X	NO FIRMO COMO CREDENCIAL	X	X	X	X

Lo anterior, incumple con lo establecido en los artículos 134 primer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 155 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa, así como el artículo 21 del Reglamento de Becas del Municipio de Elota.

RESPUESTA DEL ENTE REVISADO: Se recibió de parte de la Dirección de Desarrollo social oficio número 0173/2025 de fecha 13 de marzo de 2025 suscrito por la Lic. Mayben Guadalupe Sainz Machado Directora de Desarrollo Social, recibido por este departamento el día 21 de marzo de 2025, donde manifiesta lo siguiente; Por medio de este conducto me permito brindarle un cordial saludo y a su vez, derivado de la auditoria número 007/2025 realizada al programa de Becas Municipales Ciclo Escolar 2024/2025 que la Dirección de Desarrollo Social ejecuta, hago entrega de la siguiente información Becas de Primaria. Se anexa para solventar comprobantes de domicilio, oficio del beneficiario donde acredita haber recibido el apoyo firmado por el padre de familia o tutor, copia de la credencial de elector del padre de familia o tutor, acta de nacimiento, curp, constancias de estudios, boleta, nominas corregidas y nuevamente firmadas por los padres de familia de las comunidades de (Rincón de Ibonía, Emiliano Zapata, Rosendo Nieblas, Ensenada, Paredón Colorado, El Aguaje).



Elota.

¡Unidos todo se puede!

Dependencia: Órgano Interno de Control

Sección: Departamento de Auditoría y Control.

Oficio: OIC-ELOTA-AUD 016/2025.

Asunto: Informe Estado de Solventación.

RESULTADO DE EVALUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA Y CONTROL: Una vez recibida la información las auditoras actuantes del Departamento de Auditoría y Control proceden al análisis de la documentación recibida por parte de la Dirección de Desarrollo Social. Analizada la información que fue enviada como evidencia para solventación de lo observado, la cual consiste en Oficios dirigidos al Jefe del Departamento de Auditoría y Control firmados por los padres de familia o tutores beneficiarios de becas de primaria, donde manifiestan que sus hijos son beneficiarios del Programa de Estímulos a la Educación Básica y que en el mes de enero de 2025 recibieron el pago de \$200.00 (doscientos pesos) por concepto de pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 así como la despensa alimenticia, de igual manera anexan copia de INE del padre de familia o tutor, acta de nacimiento, curp, constancias de estudios, boleta, nominas corregidas y nuevamente firmadas por los padres de familia de las comunidades de (Rincón de Ibonía, Emiliano Zapata, Rosendo Nieblas, Ensenada, Paredón Colorado, El Aguaje).

Cotejamos las firmas del oficio así como de las nóminas con las identificaciones anexas y se pudo verificar que si corresponde; también revisamos que cada documento faltante del alumno hubiera sido entregado; determinando que son pruebas que sirven para solventar la observación, por lo tanto, cambia el estatus de la misma, quedando como **SOLVENTADA**.

**“Unidos todo se puede”
A T E N T A M E N T E
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA Y CONTROL**


L.C.P. GUILLERMO MARTINEZ FELIX



C.c.p.- Lic. Richard Millán Vázquez. - Presidente Constitucional del Municipio de Elota.
C.c.p.- Lic. Adán Guadalupe García Martínez.- Titular del Órgano Interno de Control.
C.c.p.- Archivo.-